









(Expte. Gestiona 5192/2024)

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA (Expte. Contratación 18/2024)

En las dependencias municipales, a través de la aplicación Zoom y la Plataforma de licitación Electrónica Vortal, el día 30 de julio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación para proceder, de conformidad con lo establecido en el artículo 159.4 LCSP, a la apertura del sobre único presentado en el Procedimiento Abierto Simplificado convocado para la contratación de los servicios de redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección de obra, dirección de ejecución de obra, redacción de estudio de seguridad y salud, coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, la programación y el seguimiento del control de calidad, para la rehabilitación de los edificios sitos en Calle Galicia Nº 21, 23 Y 25, incluidos en el entorno residencial de rehabilitación programada "calle Galicia y adyacentes" con financiación procedente de fondos del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU",

Bajo la Presidencia de D. Fernando Cerdá Barco, Director del Área de Urbanismo.y actuando como Secretaria de la Mesa Dña. Marina Toledo Hervás, Técnico Medio de Gestión-Secretaría, se reúnen los siguientes vocales: D. Enrique V. Pueyo Pérez, Interventor Acctal., D. Fco. Javier Marcos Oyarzun, Secretario General, Dña. M.ª Carmen Maestro Maestre, Técnico de Administración General y D. Jesús Puentes Quiles, Coordinador del Área de Urbanismo.

Por la presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida a las 12:45 horas y se declara INICIADO EL ACTO DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO.

Comienza el acto dándose cuenta de que el anuncio de licitación fue publicado en el Perfil de Contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y en la plataforma electrónica de contratación pública Vortal, en fecha 12 de julio de 2024, habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas el 29 de julio de 2024.

Seguidamente se procede a dar cuenta de las proposiciones recibidas en plazo:

Nº	EMPRESA		
1	. QUADRUM ARCHITECTURA, S.L.P.U.		
2 XÚQUER - ARQING, SL			



3. Validación: 5YSZW942LA2R4QDQ3DH3JQ54S
Finación: https://petra-restribricamento firmado electroned-essel la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6
Finación: https://petra-restribricamento dessel la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6











3	EFEALCUBO ARQUITECTURA S.C.P.
4	UTE AKTUA-CARMEN TORRES
5	ANDRÉS MARTÍNEZ HERRERO S.L.
6	COR ASOC S.L
7	IMAGINARQ ESTUDI D'ARQUITECTURA S.L.
8	GRANDE DEVELOPMENT SL
9	INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.
10	UTE INGARDI INGENIERÍA, S.L.P JORGE ARQUES CARBONELL

A continuación, por la Presidencia de la Mesa, se ordena la apertura del sobre ÚNICO de las proposiciones presentadas en plazo, que contiene la documentación administrativa (declaraciones responsables) y las ofertas evaluables a través de criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, dándose lectura de las mismas:

LICITADOR N.º 1 \rightarrow QUADRUM ARCHITECTURA, S.L.P.U.

OFERTA (IVA excl.)	TÉCNICOS ADSCRITOS AL CONTRATO (Se relacionan si se oferta)	
16.700,00 €	obra del Director de obra - 4 horas de visita semanales a	 Arquitecto/a redacción proyectos y dirección de obra Aparejador/a o arquitecto/a técnico/a dirección de ejecución material de obra Ingeniero/a industrial o ingeniero/a técnico/a industrial

LICITADOR N.º 2 → XÚQUER - ARQING, SL

OFERTA (IVA excl.)	HORAS DE VISITAS SEMANALES A OBRA (Se relacionan si se oferta)	TÉCNICOS ADSCRITOS AL CONTRATO (Se relacionan si se oferta)
29.544,87 €	obra del Director de obra - 4 horas de visita semanales a	 Arquitecto/a redacción proyectos y dirección de obra Aparejador/a o arquitecto/a técnico/a dirección de ejecución material de obra Ingeniero/a industrial o ingeniero/a técnico/a industrial

LICITADOR N.º 3 → EFEALCUBO ARQUITECTURA S.C.P

OFERTA (IVA excl.)	VA excl.) HORAS DE VISITAS TÉCNICOS ADSCRITOS AL CONTRA				
	SEMANALES A OBRA (Se relacionan si se oferta)	(Se relacionan si se oferta)			
26.600,00 €	- 4 horas de visita semanales a	- Arquitecto/a redacción proyectos y			



Cod. Validación: SYSZW842LA2R4QDQ3DH3JQ54S Verificación: https://petrer.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6











- 4 horas de visita semanales a	dirección de obra - Aparejador/a o arquitecto/a técnico/a dirección de ejecución material de obra
material de obra	- Ingeniero/a industrial o ingeniero/a técnico/a industrial

LICITADOR N.º 4 → UTE AKTUA-CARMEN TORRES

OFERTA (IVA excl.)	HORAS DE VISITAS SEMANALES A OBRA (Se relacionan si se oferta)	TÉCNICOS ADSCRITOS AL CONTRATO (Se relacionan si se oferta)
27.900,00 €	obra del Director de obra - 4 horas de visita semanales a	 Arquitecto/a redacción proyectos y dirección de obra Aparejador/a o arquitecto/a técnico/a dirección de ejecución material de obra Ingeniero/a industrial o ingeniero/a técnico/a industrial

LICITADOR N.º 5 → ANDRÉS MARTÍNEZ HERRERO S.L.

OFERTA (IVA excl.)	HORAS DE VISITAS SEMANALES A OBRA (Se relacionan si se oferta)	TÉCNICOS ADSCRITOS AL CONTRATO (Se relacionan si se oferta)
26.000,00 €	obra del Director de obra - 4 horas de visita semanales a	 Arquitecto/a redacción proyectos y dirección de obra Aparejador/a o arquitecto/a técnico/a dirección de ejecución material de obra Ingeniero/a industrial o ingeniero/a técnico/a industrial

LICITADOR N.º 6 \rightarrow COR ASOC S.L

OFERTA (IVA excl.)	TÉCNICOS ADSCRITOS AL CONTRATO (Se relacionan si se oferta)	
22.800,00 €	obra del Director de obra - 4 horas de visita semanales a	 Arquitecto/a redacción proyectos y dirección de obra Aparejador/a o arquitecto/a técnico/a dirección de ejecución material de obra Ingeniero/a industrial o ingeniero/a técnico/a industrial

LICITADOR N.º 7 → IMAGINARQ ESTUDI D'ARQUITECTURA S.L.

OFERTA (IVA excl.)	HORAS DE VISITAS SEMANALES A OBRA (Se relacionan si se oferta)	TÉCNICOS ADSCRITOS AL CONTRATO (Se relacionan si se oferta)			
22.500,00 €	- 4 horas de visita semanales a obra del Director de obra	- Arquitecto/a redacción proyectos y dirección de obra			



Cod. Validación: SYSZW942I A2R40DQ3DH3JQ54S Verificación: https://petrer.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6











- 4 horas de visita	semanales a	- Aparejador/a	o arquite	cto/a	técnico/a
obra del director	de ejecución	dirección de eje	cución mat	erial c	le obra
material de obra		- Ingeniero/a	industrial	o ir	ngeniero/a
		técnico/a indust	rial		

LICITADOR N.º 8 → GRANDE DEVELOPMENT SL

OFERTA (IVA excl.)	HORAS DE VISITAS SEMANALES A OBRA (Se relacionan si se oferta)	TÉCNICOS ADSCRITOS AL CONTRATO (Se relacionan si se oferta)
23.590,00 €	obra del Director de obra - 4 horas de visita semanales a	 Arquitecto/a redacción proyectos y dirección de obra Aparejador/a o arquitecto/a técnico/a dirección de ejecución material de obra Ingeniero/a industrial o ingeniero/a técnico/a industrial

LICITADOR N.º 9 → INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.

OFERTA (IVA excl.)	HORAS DE VISITAS SEMANALES A OBRA (Se relacionan si se oferta)	TÉCNICOS ADSCRITOS AL CONTRATO (Se relacionan si se oferta)
32.419,52 €	obra del Director de obra - 4 horas de visita semanales a	 Arquitecto/a redacción proyectos y dirección de obra Aparejador/a o arquitecto/a técnico/a dirección de ejecución material de obra Ingeniero/a industrial o ingeniero/a técnico/a industrial

LICITADOR N.º 10 → UTE INGARDI INGENIERÍA, S.L.P.- JORGE ARQUES CARBONELL

OFERTA (IVA excl.)	HORAS DE VISITAS SEMANALES A OBRA (Se relacionan si se oferta)	TÉCNICOS ADSCRITOS AL CONTRATO (Se relacionan si se oferta)
32.390,29 €		

Revisada la documentación administrativa presentada en el sobre único, la Mesa comprueba que los licitadores que se relacionan más abajo, han presentado la documentación con defectos y omisiones subsanables.

Las empresas que han de subsanar la documentación administrativa son:















1) UTE AKTUA-CARMEN TORRES (licitador n.º 4). Ha presentado la documentación administrativa incompleta.

Falta la declaración responsable, de la integrante de la UTE, Da Carmen Torres Pérez, de haber aportado la documentación preceptiva con la solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público o, en su caso, en el órgano equivalente de la Comunidad Autónoma, y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

2) IMAGINARQ ESTUDI D'ARQUITECTURA S.L. (licitador n.º 7). Ha presentado la documentación administrativa incompleta.

El licitador manifiesta que va a recurrir a la capacidad de otras entidades (art. 75 LCSP) aportando varios compromisos con diferentes profesionales para la integración de la solvencia con medios externos, tal y como se recoge en el modelo Anexo X del PCAP, así como varios DEUC por cada uno de los profesionales.

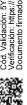
De la documentación aportada se desprende que hay contradicción/confusión en las manifestaciones efecutadas en los DEUC por los profesionales a los que el licitador recurre para integrar su solvencia. Todos manifiestan que participan con otros en la licitación. Cuando esto ocurre se produce la participación en UTE a una licitación por varios empresarios, situación que no se da en el presente caso. El licitador no ha mencionado que concurre en UTE con otras entidades en ninguno de los documentos aportados. Además, algunos de los profesionales manifiestan en los DEUC que se basan en la capacidad de otras entidades cuando esto tampoco se produce en esta licitación. Es el licitador el que recurre a las solvencias externas de dichos profesionales para acreditar su solvencia en el presente contrato. Deberá aclararse la contradicción/confusión ocasionada e indicarse correctamente en calidad de qué concurren.

Así, tal y como señala el propio modelo de DEUC, cada uno de los profesionales a los que el licitador va a recurrir para acreditar su solvencia deberá presentar un formulario DEUC que recoja la información exigida en las secciones A y B de la Parte II y de la Parte III del mismo, por cada una de las entidades de que se trate, debidamente cumplimentado y firmado por las entidades en cuestión.

También podrá presentar, en sustitución del DEUC, el Anexo I del PCAP correctamente cumplimentado por cada una de las entidades a las que el licitador va a recurrir para acreditar su solvencia

3) UTE INGARDI INGENIERÍA, S.L.P.-JORGE ARQUES CARBONELL (licitador n.º 10). Ha presentado la documentación administrativa incompleta.

Presenta el Anexo II del PCAP debidamente cumplimentado donde manifesta que concurre a la presente licitación en UTE con D. Jorge Argues Carbonell y respecto de éste falta:













- la declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva con la solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público o, en su caso, en el órgano equivalente de la Comunidad Autónoma, y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

- Anexos III, VI y XIII del PCAP debidamente cumplimentados.

Así mismo, los miembros de la mesa de contratación presentan, de manera individual, la declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI) conforme al modelo establecido como Anexo I de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y autorizan expresamente al Responsable de Operación y a los Editores a recabar y tratar sus datos de identificación fiscal, nombre y apellidos para que se proceda al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés, obligatorio en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para la incorporación de los datos necesarios en la herramienta informática de data mining «MINERVA», con sede en la AEAT, en cumplimiento de los establecido en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, por lo que se suspende este acto hasta la incorporación de este informe preceptivo.

RESOLUCIÓN DE LA MESA: Por la mesa se procede a adoptar los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Suspender la sesión, comunicar a los licitadores que tiene que subsanar, la UTE AKTUA-CARMEN TORRES (licitador n.º 4), IMAGINARQ ESTUDI D'ARQUITECTURA S.L. (licitador n.º 7) y la UTE INGARDI INGENIERÍA, S.L.P.-JORGE ARQUES CARBONELL (licitador n.º 10) mediante la herramienta de notificaciones electrónicas del Plataforma electrónica de contratación Vortal, y requerirles para que procedan a la corrección o subsanación de la documentación presentada, a través de la misma herramienta, concediéndoles para ello un plazo de subsanación de tres días naturales, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no proceden a la referida subsanación.

SEGUNDO.- Admitir al resto de licitadores.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto de apertura y, para que así conste y como prueba de su conformidad, firman la Presidencia y los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que yo, como secretaria, doy fe.

En Petrer, a fecha de la firma electrónica



